

## *Reseña*

### **Reseña de “La banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago”**

Thrasher, F. (2021). *La banda (The gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago.* (M. Oliver y C. Feixa, trads.). Barcelona: Ned Ediciones. (Obra original publicada en 1936). 668 páginas. ISBN: 9788416737918

MARTHA CECILIA CEDEÑO-PÉREZ<sup>1</sup>

 0000-0002-3597-2876

Observatori d'Antropologia del Conflicte Urbà (OACU), España



[revistes.uab.cat/periferia](http://revistes.uab.cat/periferia)



Junio 2021

Para citar este artículo:

Cedeño-Pérez, M.C. (2021). Reseña de “La banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago”. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 26(1), 219-228, <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.841>

## **Resumen**

*La banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago*, es la traducción del paradigmático libro de Frederick M. Thrasher, *The Gang*, específicamente de la versión ampliada y corregida publicada en 1936. Se trata de uno de los primeros trabajos realizados sobre las bandas o pandillas callejeras que, después de casi 100 años, se acerca por primera vez al mundo hispanohablante y lo hace de la mano de María Oliver y Carles Feixa. Esta traducción es una revisitación rigurosa y actualizada de uno de los clásicos de la Escuela de Chicago sustentado en un trabajo etnográfico ejemplar.

**Palabras clave:** Pandillas juveniles; Cultura juvenil; Etnografía; Violencia; Crimen organizado; Migración.

<sup>1</sup> Contacto: Martha Cecilia Cedeño-Pérez – lunera2107@gmail.com



**Abstract:** *Review of "The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago"*

*The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago* is the translation of the paradigmatic book written by Frederick M. Thrasher, *The Gang*, specifically the expanded and corrected version published in 1936. It is one of the first works carried out on street gangs that, after almost 100 years, it approaches the Spanish-speaking world for the first time directed by María Oliver and Carles Feixa. It is a rigorous and actual re-visitation of one of the classics of the Chicago School supported by exemplary ethnographic work.

**Keywords:** Gangs culture; Ethnography; Violence; Organized crime; Migration.

**Una traducción necesaria y largamente esperada**

Es estupendo que, después de casi cien años, por fin se pueda leer en castellano *The Gang* uno de los textos seminales de Frederic Thrasher, publicado por primera vez en 1927 en la colección *Sociological Series* de la Universidad de Chicago, dirigida por dos de las figuras más paradigmáticas de la llamada ecología urbana: Robert Ezra Park y Ernest W. Burgess. Es inexplicable que no se hubiese acercado antes al mundo hispanohablante este texto que constituye una primera aproximación rigurosa a un tema fundamental de la vida urbana: las pandillas juveniles. Por fortuna ese enorme vacío ha sido llenado gracias a la magnífica traducción de María Oliver y Carles Feixa (2021), realizada en el marco del grupo de investigación TRANSGANG de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

El libro, que ha sido publicado por NED Ediciones en su colección Biblioteca de Infancia y Juventud, tiene una pertinente y necesaria introducción de Carles Feixa (Universidad Pompeu Fabra, Proyecto TRANSGANG); Dennis Rodgers (Graduate Institute of International and Studies, Ginebra, Proyecto GANGS); José Antonio Pérez-Islas (Universidad Autónoma de México, Seminario de Investigación en Juventud), y María Oliver (Universidad Pompeu Fabra, proyecto TRANSGANG), cuyo propósito fundamental es “situar el libro en su contexto histórico, presentarlo al lector iberoamericano y valorar su vigencia tanto a nivel teórico como metodológico y aplicado” (Feixa, Rodgers, Pérez-Islas y Oliver, 2021, p.14).

*La Banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago*, como ha sido traducido el título del texto original, es una revisitación de este monumental trabajo

de investigación -por la extensión: tiene más de 600 páginas y por la magnitud de la labor etnográfica que lo sostiene-, específicamente de la segunda edición publicada en 1936 que contiene las correcciones que Thrasher hizo al documento inicial y la adición de una cuarta parte de naturaleza aplicada.

Oliver y Feixa no sólo han hecho una traducción al castellano de un texto importante en el campo de estudio de las ciencias sociales, sino que lo han remozado –lingüísticamente hablando- para “hacerlo comprensible desde la realidad actual, donde las bandas siguen despertando inquietudes y temores semejantes a los de hace un siglo” (Feixa, Rodgers, Pérez-Islas y Oliver, 2021, p.39). En dicho sentido se respetó el estilo narrativo del autor y el carácter texturizado y perspicaz del discurso, pero se realizó una actualización del lenguaje con el ánimo de hacerlo inteligible no sólo para una persona lectora avezada en la materia sino también para aquellas interesadas en abordar el tema de las bandas juveniles desde una perspectiva menos académica. Y a juzgar por los resultados obtenidos ese propósito se cumple a cabalidad -sin perder la profundidad analítica y el tono del texto original-, ya que pese a lo farragoso que podría resultar el abordaje de más de 600 páginas, algunos apartados del libro resultan sumamente interesantes y de fácil lectura e incluso contienen trazos descriptivos de una gran belleza.

### **Las secciones**

Las páginas preliminares de *La banda (The gang)* contienen una introducción a la edición castellana cuyo título es “Revisitando *The Gang*” elaborada, como ya se ha dicho, por Carles Feixa, Dennis Rodgers, José Antonio Pérez-Islas y María Oliver; un prefacio del editor -Robert E. Park- y otro del autor -Frederic M. Thrasher. La introducción a la edición castellana resulta muy pertinente pues ofrece elementos sustanciales de contexto para situar al autor y su obra, tales como el desglose de los aspectos más relevantes de la vida de Thrasher y de la Escuela de Sociología de Chicago y notas esenciales sobre la estructura del libro y su relación y aplicabilidad actual en el estudio de las bandas juveniles, así como una descripción de los aspectos tenidos en cuenta en la traducción de *The Gang*.

En lo que atañe a los prefacios -hechos por Park y el autor-, son textos cortos en los que sin embargo queda clara una cosa: la relación entre el medio físico y los

fenómenos sociales que en él tienen lugar, es decir, esa mirada de la ciudad y algunas de sus áreas específicas como un nicho ecológico, tal como se refleja en las palabras de Park:

Las bandas estudiadas aquí no son un mero producto de la ciudad, sino que son al mismo tiempo el producto de un área claramente definida y reconocible de la ciudad, en particular de la ciudad americana moderna. Es el suburbio, la ciudad salvaje, como ha sido llamado, es lo que proporciona a la banda de la ciudad su hábitat natural (p. 53).

A los apartados anteriores sigue las cuatro partes esenciales del libro: "Historia natural de la banda", "Vida en la banda", "Organización y control en la banda", y "La banda como problema", todas ellas constan de una breve introducción y de distintos capítulos cuyos enunciados remiten inmediatamente a los aspectos tratados en los mismos. Dichas secciones van aderezadas algunas veces con imágenes de los protagonistas y sus lugares, con cuadros estadísticos y fragmentos del trabajo de campo: observaciones del autor, testimonios de los propios "bandoleros" en entrevistas o historias de vida, así como de personas de servicios sociales e incluso fragmentos de artículos de prensa y alusiones a trabajos académicos.

### **Historia natural de la banda**

Este primer apartado contiene cuatro capítulos y es el más corto del libro. En él Thrasher realiza una suerte de radiografía del hábitat de la banda; se detiene en esa configuración geográfica urbana específica en la que estos grupos juveniles surgen, crecen y se multiplican: "las sombras del suburbio" (P. 61). Un mundo distinto, alejado de la monotonía en donde, sorprendentemente, se "encuentra gran parte del romance y misterio de un gran ciudad" y hay "emociones sin retoques" (p. 61). Para ello utiliza elementos descriptivos que suelen mostrar ese lugar como un nicho ecológico en donde se dan las circunstancias para la aparición de estos grupos de jóvenes que están en las márgenes, nunca mejor dicho. Describe de manera sugerente esa tierra de pandillas -Bandolandia- como un territorio de frontera y líneas fronterizas; y la banda como "... vida, a menudo áspera y sin domar, y aun así rica en procesos sociales elementales significativos para el estudioso de la sociedad y de la naturaleza humana" (p. 61). Y advierte el autor

que si las condiciones son las adecuadas la banda evoluciona, se establece y adquiere "las características de una sociedad secreta" (p.119) hasta constituirse en organizaciones que pueden ser de tipo difuso, consolidado, convencionalizado y criminal.

En este apartado hay un aspecto muy interesante de resaltar y es el carácter intersticial que Thrasher otorga a la banda y a Bandolandia; la primera en el marco de la sociedad, y la segunda el diseño de la ciudad (p. 80). Ello significa analizar el fenómeno de las pandillas en el seno de un territorio específico que en este caso está signado por la pobreza y la marginalidad, es decir, como un fenómeno de ecología humana (p. 81) que sólo puede entenderse de una manera radicalmente contextualizada (Rodger, 2017, p. 3).

### Vida en la banda

Es la sección más extensa del libro y presenta el análisis no sólo de los elementos sociales que inciden en el surgimiento de las bandas sino también de las prácticas culturales al interior de las mismas, desde una postura menos determinista y por tanto más multifactorial. En primer término, el autor plantea que una de las causas de su origen es la "búsqueda de nuevas experiencias" de los adolescentes que encuentran en la banda "el escape deseado, o la compensación a la monotonía" (p. 147). También habla de la influencia del cine y "la novela de diez centavos" como vías de escape de esos jóvenes extraviados y atribuye una cierta mirada romántica al hecho de que "el pandillero no sólo transforma su sórdido entorno a través de su imaginación, sino que vive entre soldados y caballeros, piratas y bandidos" (p. 187). A veces presenta los actos de vandalismo como "travesuras" o aventuras "maliciosas". De ahí los espacios y tiempos para las "hazañas" de las bandas: las calles, los callejones, las orillas de los ríos, los lugares abandonados, y la noche como la franja horaria propicia para el despliegue de toda suerte de andanzas.

Aquí cabe resaltar la belleza discursiva presente en algunos fragmentos de las observaciones del autor que muestran el magma hirviente de la vida urbana, de la incertidumbre, de los pasos y lo que pasa, y que es un reflejo de una observación casi naturalista llevada a las últimas consecuencias:

Era una noche cálida y los niños revoloteaban bajo cada luz. Primero fuimos a ver un fuego de aceite que había estado ardiendo todo el día (...) Después

deambulamos por los callejones oscuros hacia la calle Maxwell. Los chicos seguían corriendo por aquí y por allá, dándose esquinazos unos a los otros y emergiendo de lugares insospechados" (p. 192).

Dentro de este apartado hay dos capítulos especialmente interesantes vistos a la luz de hoy. Uno es el relacionado con la raza y nacionalidad de la banda; y el otro con el sexo en la banda. En el primero conecta el fenómeno de las pandillas con la inmigración, cuestión que el autor matiza un poco después a la hora de advertir que "el conflicto entre bandas se organiza principalmente en base al territorio, más que en base a la raza o nacionalidad" (p. 276). Y más adelante afirma "(...) se podría llegar a la conclusión superficial de que las personas inmigrantes de la ciudad son las responsables de las bandas y de todo lo relacionado con ellas. Tal inferencia sería completamente errónea (p. 301). Más allá, es importante anotar que, aunque el autor no lo diga de manera literal se infiere en su análisis la relación entre la violencia de las pandillas y la inequidad en todos los órdenes de la vida social (Rodgers, 2017, p. 5).

El segundo, "El sexo en la banda", aborda el tema del género al introducir la participación de las mujeres en las pandillas juveniles chicaguenas. Y ello no deja de resultar sorprendente si se tiene en cuenta el contexto histórico en el cual se realizó la investigación. No obstante, como es previsible, se estudia con las lentes de su época. Habla de la situación del sexo en la banda "que varía con la edad y el desarrollo biológico de sus miembros" (p. 305) y "representa decididamente una actividad secundaria en la banda" (p. 305) y describe una serie de prácticas sociales ligadas a la relación banda-sexo-chicas al interior de las pandillas. En este apartado resulta bastante sorprendente la mirada casi aséptica de Thrasher al abordar acciones tan terribles como la violación en grupo. Se limita a describirlas casi como una actividad normalizada que él simplemente observa desde arriba:

Las bandas semicriminales y los clubes de adolescentes mayores y hombres jóvenes son en ocasiones culpables de ataques a mujeres. La víctima puede ser atacada de manera incidental en el transcurso de un atraco o puede ser atraída a la guarida de la banda (p. 323).

Un aspecto a resaltar, no obstante, es la recuperación de la figura femenina de Honey -cerebro de una pandilla- que rompe a nivel general con los estereotipos de

género de la época y muestra cómo “una mujer, abandonando los rasgos convencionalmente considerados femeninos, puede jugar el papel de un hombre en la banda y ser aceptada en términos de igualdad con los otros miembros” (p. 326).

### **Organización y control en la banda**

Este apartado consta de cinco capítulos y gira en torno a los modelos sociales y el carácter de la banda, su control, estructura y los elementos relacionados con la personalidad y patrones de acción en la banda. Es interesante advertir cómo, en la introducción de dicha sección, el autor vuelve sobre la idea de que una de las causas fundamentales de la aparición de las pandillas es la mala gestión del ocio por parte de los adolescentes y la atribuye “al grupo social al que el pandillero pertenece”, que “no ha sido capaz de proporcionarle actividades organizadas y supervisadas adecuadas para absorber sus intereses y agotar sus energías” (p. 337), y está en concordancia con lo que afirma en la introducción de la parte 2: “En las clases desfavorecidas, la vida familiar, en muchos casos -ya sea por negligencia, mala dirección o supresión-, no acierta a proveer o controlar el comportamiento del adolescente en el tiempo de ocio” (p. 143).

En esta sección también se presentan los modelos sociales que siguen las bandas signados por la pérdida de valores, por la educación en las calles, por el discurso del pandillero. En este último aspecto expone algunas muestras de ese argot “bandolero”, reflejo del mundo en que se origina y se reproduce; un elemento de resistencia que vence el control social; forma de expresión del grupo, pero también una suerte de salvaguardia y reforzamiento de su identidad como tal.

Más allá, algunas situaciones planteadas por Thrasher en este apartado implican la existencia de unas causas objetivas de la pobreza y de la marginación en la sociedad urbana de principios del siglo XX, sustentada sin remedio en el capitalismo. Y en ese contexto la aparición de las bandas juveniles es una mera consecuencia de ese sistema de desigualdad. Así que, como plantea Liebel (2005) “en el discurso de las pandillas se reproduce, hasta cierto punto, la discriminación a la que se ven expuestos los jóvenes que crecen en familias en desventaja social y en barrios marginales” (p.129).

### La banda como problema

Este apartado fue añadido en la versión publicada en 1936 y tiene un carácter aplicado. En él habla sobre las consecuencias provocadas por la presencia de las bandas no sólo en Chicago sino en algunas grandes urbes estadounidenses de la época. A través de los cinco capítulos va desgranando elementos relacionados con la pérdida de valores morales en la banda y sus consecuencias -absentismo escolar, aprendizaje y despliegue de prácticas vandálicas como patrón social, entrenamiento para el crimen-, y enuncia la relación entre las bandas juveniles y el crimen organizado. En ese sentido, enfatiza en el hecho de que las carreras criminales comienzan en la adolescencia y ello se advierte, entre otras cosas en el "número de bandas adolescentes implicadas en acciones predadoras" (p. 508); también señala la existencia en las grandes urbes de una "comunidad criminal" (p. 513) que define como "un área de vida y actividad caracterizada por la ausencia de convenciones ordinarias y mayormente entregada a actividades predadoras y la explotación de los apetitos y pasiones humanas" (p. 513).

La descripción de las problemáticas ocasionadas por la irrupción de las bandas en sectores socio-espaciales marginales termina con el análisis sobre la relación de éstas con la política. Un nexo peligroso que por un lado implica a un "patrón político" que "sabe exactamente cómo atraer a la banda" porque ha sido parte de ella (p. 552) y por el otro, a unos jóvenes que tienen un "conocimiento íntimo de las artimañas y corrupción políticas" (553). Y estos elementos van consolidando una maquinaria cuya base fundamental es el intercambio -punta de lanza de la corrupción- que constituye "una de las debilidades de la democracia en las ciudades" (p. 562) y refleja la alianza entre el crimen y la política en Chicago (585).

Los dos últimos capítulos "Atacar el problema" y "Prevención del delito en la banda", apuntan a la dilucidación de una propuesta práctica para tratar el fenómeno de las pandillas en el marco de un capitalismo creciente al que el autor alude de la siguiente manera:

El proceso de vertiginosa competición en el desarrollo de esta nueva riqueza y la consecuente tendencia hacia la creciente división del trabajo y la especialización han estimulado el rápido crecimiento de las ciudades y todos los procesos internos de movimiento caleidoscópico y reorganización que este crecimiento ha llevado (p. 587)

Ese análisis enmarca el problema de las bandas juveniles en la esfera de unas prácticas capitalistas que dan cuenta de una dinámica económica que condenó a la miseria a una gran parte de la población de entonces, tal como lo sigue haciendo ahora. Sea como fuere, el autor plantea una serie de medidas que posibilitaría sino acabar con el problema de las bandas, sí menguar su impacto. Dentro de ellas menciona la necesidad de redirigir la banda y tratar al delincuente como persona, pues

(...) sólo hay dos alternativas para reformar con éxito al muchacho que se ha vuelto un delincuente por la influencia de su banda: debe o bien ser separado por completo de la banda y el mundo social que representa, o su banda debe ser reformada (p. 601).

Dentro de las medidas que propone está la dinamización de actividades juveniles con el amparo de grupos y asociaciones y dar significado a la vida del adolescente. Y propone un plan de prevención que tenga presente cinco puntos: la concentración de responsabilidad de la función de prevención del crimen, la investigación social y no un estudio superficial como base del programa; la integración de los servicios sociales apropiados para atender a un niño, una familia o una banda; la creación de nuevas agencias donde se haya demostrado que las servicios sociales son inadecuados; y, por último, mantener al público informado y educar a la comunidad para que apoye el programa (pp. 645-649).

Como se puede observar este libro ofrece un panorama rico en matices en el abordaje de una problemática que continúa siendo de rigurosa actualidad. Así, pese al tiempo transcurrido desde su primera publicación, su vigencia es innegable lo mismo que la maquinaria metodológica empleada en donde la etnografía tiene un papel casi apoteósico. No hay que olvidar que uno de los orígenes de esta estrategia de investigación es la Escuela de Chicago (Durán, 2021) y en este texto se lleva a las últimas consecuencias a través del empleo de técnicas como la observación y la entrevista a profundidad. Y todo ello se presenta a través de un discurso texturizado y perspicaz que evidencia esa fascinación ambigua de Thrasher por las pandillas (Cambiasso, 2018) y que sustrae la etiqueta determinista endilgada -a veces no sin razón- a ciertos estudios de los sociólogos chicagenses.

El texto está colmado de imágenes bellas, de títulos sugerentes, de giros sorprendentes que dibujan una época y su vida burbujeante así como la

efervescencia de la calle con sus personajes liminales y/o ensombrecidos y sus prácticas en y de los bordes, reflejos de la marginación socioespacial abanderada por el capitalismo de inicios del siglo XX. Y todos esos elementos se ven perfectamente reflejados en esta primera traducción al castellano de una obra esencial, cuya revisitación es un regalo para quienes nos interesamos por el fascinante y complejo mundo de la vida urbana.

## Bibliografía

- Cambiasso, N. (2018). Frederic Thrasher, Gangland y la fascinación ambigua por las pandillas., 1(2), 125-151. *Cuestiones criminales*, 1(1), 183-188. Extraído de <https://www.lesyc.com/cambiasso1>
- Durán, R. (2021). Ethnography and Study of Gangs. *Oxford Research Encyclopedia of Criminology*. Extraído de: <https://oxfordre.com/criminology/view/10.1093/acrefore/9780190264079.001.0001/acrefore-9780190264079-e-420>
- Feixa, C., Rodgers, D., Pérez-Islas, J.A., & Oliver, M. (2021) Introducción a la edición castellana. Revisitando The Gang. En Thrasher *La banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago* (pp. 11-49). Barcelona: Ned Ediciones.
- Liebel, M. (2005). "Barrio gangs" en Estados Unidos: un reto a la sociedad excluyente. *Desacatos*, (18), 127-146. <https://doi.org/10.29340/18.1317>
- Park, R.E. C. (2021) Prefacio. En Thrasher *La banda (The Gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago* (pp. 51-53). Barcelona: Ned Ediciones.
- Rodgers, D., (2017), "Re-assessing the empirical and theoretical relevance of Frederic Thrasher's The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago", paper presented to the international workshop, "The enduring relevance of the Chicago School of Sociology for contemporary urban studies", Centre for Urban Studies (CUS), University of Amsterdam, the Netherlands, 16-17 March. <http://urbanstudies.uva.nl/binaries/content/assets/subsites/centre-for-urbanstudies/blog/rodgers-on-thrasher.pdf?1494421398408>.
- Thrasher, F. (2021) *La banda (The gang). Un estudio de 1.313 bandas de Chicago*. (M. Oliver y C. Feixa, trads.) Barcelona: Ned Ediciones. (Obra original publicada en 1936).